

HERALDO DE ZAMORA

GRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.383

Capital, an mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00
Pago anticipado
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Viernes 6 de Noviembre de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Precio de línea por inserción
Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40
Tercera 13 " " 0'30
Reclamos y Gacetas... " 0'50
Primera plana... " 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

El paraíso de los solteros

Benaventurados los matrimonios mal avenidos, ya que gracias a la República la redención puede llegar a los hogares.

En uno de los últimos números de la "Gaceta" y en el HERALDO de ayer se ha publicado el decreto regulando el trámite para entablar ante los Tribunales ordinarios las demandas de divorcio. No podrá decirse en lo sucesivo que la suerte no ha acompañado a los mortales en la elección de su media naranja. Quien se equivoque y perseverare en el error será por su gusto. Para lo venidero nuestra sección cotidiana del Registro Civil, además de los encabezamientos rituales de Matrimonios, Nacimientos y Defunciones, tendrá otro epigrafe obligado: Divorcios.

Y será seguramente la sección más nutrida y la más leída de las que llenen la hoja diaria y hasta la vanidad de los mortales hará que los interesados, ellos y ellas, vengan hasta nosotros para darnos cuenta detallada y minuciosa de sus querellas conyugales, como ahora vienen a notificarnos llenos de orgullo y satisfacción que se han visto reproducidos en un tierno vástago.

En lo sucesivo, la sección de divorciados tendrá su génesis en la Comisaría de Vigilancia. Y la ruptura de vínculos comenzará por la destrucción de las vajillas. Y al día siguiente, la comparecencia obligada de los actores ante los tribunales ordinarios, que pondrán fin a las disensiones con el laudo o sentencia en que se acuerde la separación y la libertad, proveyéndose en el mismo en cuanto a la situación de la prole, situación que se nos antoja poco cómoda. Porque puede darse el caso de que ninguno de los cónyuges quiera pechar con los hijos para disfrutar de libertad o que ambos se disputen el derecho de retenerlos en su poder. Claro que el juez tiene dos caminos a seguir: o concedérselos a la madre y la Justicia ya se sabe que debe de acertar siempre, o en otro caso, echarlos a cara o cruz, para que a quien Dios se los dé San Pedro se los bendiga.

Luis CALAMITA

LOS ESTRENOS EN MADRID

"La Melodía del Jazz-Band" de Benavente

Entramos en el teatro Fontalba, con esa emoción curiosa, que, preside a los espíritus, de los que asistimos a los estrenos del maestro Benavente. El teatro, luce todo su esplendor, en franco optimismo. Se alza el telón y comienza el primer acto prólogo de la obra. Este es una viñeta, que, tiene un objeto primordial. Explicar el título de la obra. Pero no a la manera vacua de los títulos indefinidos, no, sino a la firme consecuencia, de que, responde al significado verdadero. La escena—un cabaret—con toda su decoración, con todo el estruendo de sus muchos ruidos, no bastan para ocultar, una cierta melodía, existente, en la desbordada resonancia del jazz band. Esta tenue melodía, que, de tarde en tarde aparece, es como si dijéramos, que, es el alma musical, el espíritu armónico, que, el ruido del jazz-band produce.

Pepe y Lucila, —los dos protagonistas—, dejan su amor en suspenso. No muere. Los recuerdos, en futuras escenas, le repasarán añorándole, o quizá la realidad, uniéndolo a los que a él renuncian, vuelva a ser realidad. Desde luego el sacrificio, signa la pureza del sentimiento. La base de ésta hipótesis, existe en la promesa de los tres actos que, quedan.

Acto primero. Cambiamos de aires. Madrid. La protagonista, —Lucila— en el marco de gran lujo, en que, su amante protector, la ha colocado, vive, no al modo melancólico de la despedida renunciadora y sentimental del prólogo, sino con la placida resignación, que, su espíritu ha encontrado, en las comodidades excesivas. Han muerto o duermen en apariencia aquellos recuerdos tristes, pero de feliz emoción, que, una despedida bordara en su alma. Su criada, es su amiga íntima. Como con sus porteros—amigos de entonces— y desprecia los amigos del protector de hoy. La historia antigua es conocida de todos. Vuelve de la calle con gran júbilo, y todos suponen el motivo. Un encuentro con Pepe Tomillar, su antiguo amante, puede solamente ser, quien cause en ella tanta alegría.

Este encuentro entre los dos, supone un cauce abierto, un orificio de escape, bastante atinado. La acción toma un aspecto claro. Ha entrado, en ella, una ráfaga de aire que la higieniza.

Pepe se ha casado. Tiene una hija. La vida se impuso y es hoy un conductor de taxis. La nueva modalidad—real y sentimental—de su antiguo nojío transforma su amor. Los dos que siguen exponen esta transformación.

El acto segundo cobijado un velo de amistad presenta a Lucila, sofocando su amor estrechamente unida a la mujer de Pepe y amando maternalmente a su hija. El amor que no había muerto explota en un momento.

El tercer acto depura este amor mejor, el impulso que le reaviva. Ella será lo que él quiera, buena o mala, pero a presencia de todos, sin traiciones abiertas. Se irán o se quedarán. La comedia acaba con la renuncianción. No hay rebeldías orgullosas en él, que por su esposa e hija hace lo que no hizo por sí mismo; sin engaños, por parte de ella que se somete a la dura prueba de renunciar.

Todo queda resuelto continuo y acierto. Los momentos difíciles y complejos desaparecen con facilidad hábilmente trazada. No es de lo mejor del teatro de Benavente, no obstante, el público la recibirá con el mayor gusto.

Apoya el franco éxito de la obra un diálogo irónico que aprovecha algunos momentos para satirizar escenas políticas de actualidad. Surge un incidente. Se resuelve. Benavente, fué llamado al palco presencio en varios parlamentos y escenas de la obra pero el maestro no asistió al estreno.

El temperamento fuerte y definitivo de Carmen Díaz salvó los momentos difíciles y más caracterizados de la obra. Con justicia partió el éxito.

"La melodía del jazz-band" obtuvo un éxito cierto, entre frecuentes y ruidosas ovaciones.
Eduardo Isaac Hernández

Manuel Pastor Hernández

Ha entrado a formar parte de la redacción del HERALDO el joven don Manuel Pastor Hernández que, hasta la fecha ha colaborado brillantemente en nuestras columnas.

Damos la bienvenida al querido compañero deseándole a nuestro lado muchos éxitos periodísticos que de muchos esperamos de su juventud y de sus entusiasmos por el periodismo.

MADRID DIA POR DIA

OTRO MOSAICO

El energumenismo sigue floreciendo en nuestro Parlamento. Ayer no se insultaron más que dos diputados, naturalmente que a la caída de la tarde, se reunieron en sesión secreta para desquitarse de esa parquedad. A don Rodrigo Soriano le llamaron payaso—nuevo descubrimiento en don Rodrigo—y el señor Soriano florece al señor Pérez Magrinal calaficándolo de necio. Sigue el Parlamento su cualidad de escuela de las buenas costumbres.

Por la noche volvió al fragor del éxito la figura punteada de don Jacinto Benavente. Este don Jacinto se nos mostró como siempre, afilado. Doble filo. Orante en los templos de la filosofía de Ortega y Gasset, el bueno. Coincidente al menos. Tolerante, quizás. Jabalí al enjuiciar nuestra política de Hacienda. Moradaz, hizo coocer el entusiasmo de los espectadores enfrentándose con la orondez jocunda de Indalecio Prieto. Desde anoche podemos confirmarlo de este modo: Título de sainete: El señor Indalecio o de menos los hizo Dios. El maestro de dra maturgos asomó a ratos la calva reaccionaria de los hombres que comen bien y fuman mejor. Sin embargo la reacción benaventiana tiene siempre un ritmo de movimiento sísmico: Arrastra. En suma, Benavente, sigue siendo el don Jacinto de las vanguardias y el maestro de los vanguardistas. El de siempre. El único.

Muere octubre vestido de sol. Las gentes han abierto los brazos en cruz, o en la cruz de sus brazos llevan las otras cruces hacia las ciudades del silencio. Han florecido los crisantemos, pero como hace sol, la flor nos resulta más de mantilla que de cementerio. Sin embargo hom-

bres y mujeres se preparan para la exteriorización del dolor. Como si dijéramos, estamos en el domingo de carnaval de las tristezas funerarias. En los hogares se están preparando las lamparillas por el buen descanso de los que olvidados y no queremos olvidarles. Sin embargo, la fecha tiene un carácter filosófico que nos recuerda amargamente que todos también hemos de morir. Se conoce que para evitarnos este amargor hemos inventado los buñuelos de viento. Simbólicos. Representativos y exquisitos...

Nuestro amigo don Juan, más viejo cada vez, ha dado sus alabanzas para presentarse nuevamente y volvernos a cautivar con el rapto de doña Inés. Naturalmente que por nuestra parte, cada año nos van sorprendiendo menos sus hazañas. Para nosotros la hazaña trascendente en la actualidad, se sienta en el banco azul del Parlamento. Ya no quedan Ineses, y este don Juan con barbiga y gafas, ya no tiene nada que hacer en los conventos, después de los incendios.

Dicen que hay que renunciar a todos los sueldos accesorios del Estado y conformarse con lo principal. Se dice también que todos los catedráticos diputados van a renunciar a sus actas o a sus cátedras. Nos parece adecuado y plausible el sistema, aunque nos hacemos cargo del conflicto en que se encontrará el señor Cordero. No sabrá qué escoger, entre tanta cosa admirable. Renuncio a hacer un chiste a base de su apellido, pero si diré que muchos españoles creímos, que la República se había traído para él. Para su uso particular. Una especie de batin para andar por casa...
Joaquín Romero-Marchent

Del Obispo de Madrid-Alcalá

Carta circular a los párrocos

Por considerarlo de interés primordial en las actuales circunstancias, me creo en el deber de llamar su atención sobre la necesidad de que extienda la actuación de su espiritual ministerio a un punto concreto que por las alarmantes proporciones que viene tomando en nuestra patria, con daño evidente para los intereses materiales de la misma, merece que se le oponga un dique que le quite, atenué y aun remedie los estragos que realiza en la Economía nacional, sin beneficio alguno para los intereses privados de quienes en momento de ofuscación han procedido de ligero, sin advertir los contraproducentes efectos que de su conducta se habían de derivar. Aludo con esto a la exagerada y constante evasión de capitales y ocultación de numerario por parte de las clases pudientes, que contribuye con ello al quebrantamiento del crédito público y a la paralización de las industrias y de las transacciones mercantiles, con la natural intensificación del paro forzoso y el derrumbamiento de muchos hogares humildes, problema payoroso cuya trágica visión se agiganta con la proximidad del invierno con todas sus crueldades y amarguras.

Precisamente Su Santidad el Papa, en su reciente Encíclica, preconiza una cruzada de caridad y de socorro y exhorta a que se reafirmemos vínculos de paz individual y social median-

te la ineludible ayuda espiritual y material a esas muchedumbres de obreros desocupados, y tiene frases de conmovedor y paternal afecto para los infelices niños que en los umbrales de la vida ven ya las tristezas que ella encierra. Nadie, más indicado, ni con más eficaz autoridad, que el Pastor de almas para llevar a esos seres los consuelos de la oración y las advertencias que el Vicario de Cristo en la tierra expone en su documento. Y nadie, tampoco, como el Párroco rural para recomendar a sus feligreses las ventajas de la circulación del dinero atesorado y los peligros que encierra su ocultación, pues sin producto cirles nada lo tienen siempre expuesto a la rapacidad ajena y al riesgo fortuito además de no contribuir en la medida correspondiente al fomento del trabajo y de la riqueza patria, hoy más que nunca indispensable si se quiere mitigar los desdichados efectos de una moneda depreciada y de una economía carente del impulso individual, que encauzado por sana orientación es, en suma, el verdadero exponente de la riqueza nacional.

De su reconocido celo espero que sabrá interpretar en su verdadero sentido el alcance de estas instrucciones exclusivamente inspiradas por un espíritu patriótico y cristiano.

Madrid, 30 de octubre de 1931.—
Leopoldo, Obispo de Madrid Alcalá

Varias noticias de Madrid

DICE BESTEIRO

Madrid.—Al suspenderse la sesión de la tarde el señor Besteiro, recibió a los periodistas, a quienes dijo que el interés se había desplazado a la sesión de la noche con la interrelación económica.

Se le preguntó si conocía el propósito de los radicales socialistas, de retirarse de la Comisión de Responsabilidades y contestó afirmativamente, pero que esperaba que no lo realizaran.

Terminó diciendo que había presentado una enmienda a los artícu-

los que tratan de los Consejos técnicos que no sabía que suerte correrían.

ACCIDENTE FERROVIARIO
Madrid.—En la Dirección general de Seguridad comunicaron que en la estación de Alsasua, chocó el rápido de Madrid con una máquina de maniobras.

Resultó muerto un Guardia civil y graves otro Guardia civil, un viajero y un factor de la Compañía.

Heridos leves, seis viajeros.

Sánchez Ortiz

DESDE MADRID

IMPRESION POLITICA

Ya se habla de quien ha de ser el primer Presidente de la República. Los ministros parece que se han ocupado de ello en Consejo con todo el detenimiento que el asunto requiere, y hasta se da como segura la persona en quien habrá de recaer el más alto nombramiento de la nación.

Aunque los ministros hayan negado el tomar ningún acuerdo en firme sobre este punto, lo cierto es, que al juicio de la opinión le han enfrentado tres nombres prestigiosos para desempeñar el cargo presidencial: Lerroux, Besteiro y Ortega y Gasset. El autor de la terna, fuese quien fuese, no ha andado muy desencaminado en la elección; por lo menos ha puesto en ella originalidad, y variante acomodada a todos los gustos y a todas las opiniones.

Sin embargo, la intención no corresponde al éxito de realidades que pudiera acompañarla. Por un estímulo de egoísmo republicano, las fuerzas políticas que tienen hoy una solvencia representativa, tanto en los escaños parlamentarios como en la aceptación ciudadana de la calle, precisan estar alerta, para poder evitar con tiempo, que puedan desmembrarse de una actuación activa todos aquellos hombres, que poseyendo una característica definida de elementos de acción, puedan abandonar ésta para castrar actividades necesarias a la República.

Se dice—algún periódico frío lo ha dicho—que la República está carente de hombres, y se recuerda, para refuerzo de esta afirmación, una frase de Maura, del Maura que así puede apellidarse dentro y al amparo del nuevo régimen: "No tengo gobernadores en quienes delegar mi autoridad de ministro".

Patente error este error de Maura y solapada negación la negación de los sátrapas monárquicos. La República tiene sus intelectualidades, tiene sus políticos y tiene hasta sus artistas; ahora bien, tanto a unos como a otros no les llegó todavía la hora de la manifestación, y parece como si estuvieran ausentes. Lo cual quiere decir—porque ya el momento lo reclama imperativamente—que tanto a unos como a otros, a los intelectuales, a los políticos y a los artistas, se les da ocasión para manifestarse.

Hasta ahora esos tres nombres que nos brindan como promesa o posibilidad de presidentes, son tres prestigios. Pero más que esto son tres vigores. Y, para la jefatura del Estado, ciertamente, nos sobra con un prestigio.

El prestigio aparecerá, ¿caso no lo tenemos? Recordadlo bien, aparecerá el prestigio porque la necesidad lo reclama. ¿Cuándo una nación que necesitó un hombre o un nombre no los encontró?

Fernando DICENTA

AL PUBLICO

En el presente número de HERALDO encontraran nuestros lectores deficiencias en la confección, deficiencias motivadas por la avería que sufrió la instalación de conducción de energía eléctrica y que ha tenido interrumpida durante casi toda la mañana el suministro de energía a nuestros talleres.

Como todas las operaciones de composición de nuestro periódico se verifican mecánicamente y por la interrupción del fluido nos vimos obligados a absoluta paralización, hemos tenido que recurrir a la composición manual para no quedarnos con el periódico en los talleres.

Sirvan estas líneas de justificación por las deficiencias que somos los primeros en reconocer.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Delegación—Pagaduría:

Florencio de la Torre.
Ramón Prieto.
Jefe de Seguridad.
Jefe de Vigilancia.
Jefe inspector de la Frontera.
Viuda de García Capelo.
Miguel Martín Laplaza.
Angel Ramos.
Zacarías Martínez.
Claudio Sousa.
Adelaida Moyano.
Antonio Vasallo.
Manuel Garrido.
José Parga.

Una conferencia

Tenemos entendido que en los primeros días del mes de diciembre venidero dará una conferencia en el Colegio de Médicos de Palencia, que versará acerca de "Mutualidad Médica", el prestigioso cirujano y culto director de los establecimientos de Beneficencia provincial, de Zamora, don Dacio Crespo Alvarez, cariñoso amigo nuestro.

LEA V. TODOS LOS DIAS

HERALDO DE ZAMORA

Boletín meteorológico

Servicio Meteorológico Nacional CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes: Presión atmosférica, 705,5 milímetros.

Temperatura máxima, 14 grados.
Temperatura mínima, 3 grados.
Dirección del viento, O.
Velocidad del viento en las 24 horas, 03 kilómetros.
Cantidad de lluvias, en el día tres litros por metro cuadrado.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Maria Agapita Santamaría Lorenzo.

DEFUNCIONES

Matías Durán Macías, de setenta y dos años.
Saturnino Alonso Martín, de ochenta y dos años.
Alejandra Martínez Mancho, de veintidós años.

Casa de Socorro

Han sido vacunados Pedro Fraile e Inocencio Fraile, con domicilio en la calle de las Aceñas.

Han sido asistidos los heridos siguientes:

Anastasio Lorenzo, de veintitrés años, domiciliado en la calle Pizarro, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha producida por una piedra esmeril cuando trabajaba en el taller donde está colocado.

—Salvador Enriquez, de seis años con domicilio en la Plaza de Julián Pérez, número 7. Padece desarticulación del brazo derecho, producida por caída.

—Andrés Carreter, de treinta y cinco años, domiciliado en Trascastillo, número 12. Presentaba una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda interesando la uña que quedó bastantes desprendida. Se la causó con un martillo.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 19

FACETAS POLICROMAS

El Ayuntamiento, el matadero y los transportes

Todavía no he podido averiguar que extraño designio me empujó la noche del miércoles al salón de sesiones del Ayuntamiento. Lo único positivo es que estuve allí.

Naturalmente la primera vez que se concurre a un sitio se encuentra uno un poco desorientado. Sin duda por esto me coloqué al lado de un hombre envuelto en una amplia blusa negra.

A pesar de que de todos mis sentidos, el menos ejercitado es sin duda alguna el olfato, en seguida mi pituitaria me avisó.

—Ese hombre es un carnicero. —Gracias, muchas gracias—suspiré enternecido—Me colocaré al lado de un compañero del ramo de la madera. El olor a pino me enloquece.

Entonces inicié un movimiento suavemente cortado por el hombre de la blusa negra.

—No marche usted ahora, caballero—me aconsejó—va a ser una sesión entretenida.

Y como creyera ver en mi un gesto de duda, aseguré: —Ve que es Vd. novato. No importa; fíjese bien ¿que hace ahora el Secretario?

—Está leyendo el acta de la sesión anterior. —No hay duda alguna. Esta es la primera sesión que V. presencia, verdad?

El Secretario hace como que, en efecto, lee el acta. Pero desafia a Vd a que pueda entender una sola palabra. Es una fórmula; comprende? Un descanso que se otorga a los concejales antes de entrar en acción. Obsérvelos usted bien y aprecie su ensimismamiento. Están preparándose para los ruegos y preguntas. Aseguro a V. que habrá jaleo—terminó solazándose ante la perspectiva.

Me atreví a musitar que no compartía su opinión. Nada me hace advertir el jaleo, ni creo que sea un síntoma que el señor Carreras, colocando sobre la nariz el dedo pulgar, se entretenga en inclinar la mano a derecha e izquierda en un gesto dedicado al compañero Maíllo.

Fuera de esto sólo es digna de atención la ternura que refleja el semblante del Sr. Presidente al escuchar el simulacro de lectura.

Se lo digo a mi interlocutor.

—Bueno, concede. Fíjese como está "eso".

"Eso" es el pupitre del camarada Asorey. En efecto, allí hay más papeles que en un Negociado de Obras Públicas.

—Asorey—asegura—no se levantará hasta que haya discutido uno a uno el asunto a que se contrae cada papel. Es un hombre terrible, caballero.

Ante esta afirmación calculo mentalmente el tiempo que se invertirá en discutir aquel inmenso mamotreto. El resultado desolador me lleva a la conclusión de que nuestra generación no podrá terminar tal empresa.

Ensimismado en esta reflexión, no me doy cuenta de que ¡por fin! se ha aprobado el acta. De las manos del Secretario salta el libro a una cosa larga y oscura que se mueve en el estrado.

—Juraría que es una levita. —Dentro va el Conserje—asegura mi compañero.

En este instante, el señor Blanco (don Lino) se queja de que al paso que van las cosas, la inauguración del Matadero será una visión ultratemporal. Y todo porque no hay vehículos para transportar las reses sacrificadas. Del cerebro del señor Blanco (don Lino) brotan las siguientes soluciones:

—Que se lleven a hombros.

—Que se lleven en carretillos de mano.

—Que se las galvanice para que vayan por sus propios pasos.

—Que se ase a multas a los carniceros.

Ninguna de estas soluciones encuentra eco, y es desechada por unanimidad una proposición para obligar a los dueños a comerse las reses en el mismo matadero.

Esto no tiene solución. Es decir... si la dificultad estriba en el transporte ¿por que no se anuncia un concurso con amplio sentido liberal?

No teman excederse nuestros celosos municipales; estimulen la concurrencia a un nuevo concurso elevando generosamente los tipos de subasta. Por mucho margen que dejen, la competencia le reducirá a un extremo suficiente para arruinar al arrendatario.

Pero hacer concursos más erizados que la Vuelta a Francia, son sólo ganas de emular el espíritu diabólico de su organizador.

B. RUEDA

Grave advertencia a los españoles

Lo que intentan los socialistas

Muy significativas las manifestaciones que hizo ayer el Sr. Largo Caballero como réplica a la campaña que algunos periódicos—entrelas que nos encontramos—sostienen contra el matiz exclusivamente socialista que se está dando por sorpresa y contra la voluntad de los electores a la República española. De ellas resulta que o los españoles tendremos que aguantar el predominio socialista, tendremos que admitir la destrucción de la economía burguesa que prevalece en todos los pueblos civilizados, menos en Rusia, o los socialistas se irán a luchar contra la República del brazo de los sindicalistas O República socialista—vino a decir—o frente único del socialismo con todas las fuerzas destructoras del régimen social presente. Con esa amenaza clara, con esa tentativa de intimidación, hecha por un ministro responsable, parece que la burguesía española no debe ya tener dudas acerca de lo que un Gobierno dominado por los socialistas le prepara. Y menos dudas todavía cuando el señor Largo Caballero opina que si los socialistas ingleses han sido derrotados no es porque sus métodos hayan producido resultados desastrosos y provocado la indignación de la opinión pública británica, sino precisamente porque no han gobernado en socialistas. O sea: porque no han ahogado la libre propaganda. Porque no han asfixiado políticamente a sus

adversarios, porque no se han incautado de todos los resortes de la vida económica y social—como el Sr. Largo Caballero y sus camaradas piensan hacerlo en España—.

Con la conciencia plena de estar haciendo a la burguesía española una advertencia grave, debemos llamar la atención de todos aquellos conciudadanos que no sean socialistas, de todos los que rechacen como abominables los métodos y los ideales del marxismo—violentemente puestos en práctica en la Rusia soviética—para que se den cuenta de la inminencia de un peligro inculcable: el de que el socialismo español, deslizado en el Gobierno y apoderado de él, instaure aquí sin violencia inicial lo que en Rusia sólo ha sido posible al término de una guerra terrible y de una espantosa revolución. El socialismo español que estima blando e inepto al inglés y se propone no incidir en sus errores de tolerancia, intenta destruirlo aquí todo; es decir, deshacer la economía de tipo europeo, de tipo civilizado occidental, que es la tradicional de España y la que aun subsiste para substituir la por un régimen colectivista, por virtud del cual la miseria será el único patrimonio que quede a millones de españoles que todavía están considerando los sucesos con indiferencia, como si no hubieran de rozarles y aplastarles. Y el socialismo español tiene que proceder así, está resuelto a proceder así—a destruir todas las formas, empezando por las más modestas, de capital—, porque sabe que si no lo hace a la postre será vencido. La destrucción de la economía capitalista—y en ella están el pequeño comerciante, el pequeño agricultor, el hombre de profesiones liberales que aspira lícitamente a constituirse un capital mediante esfuerzo es un postulado esencial para el triunfo del socialismo. No ha podido realizarla en Inglaterra, porque la burguesía es allí energética, tiene capacidad de organización y de reacción, conoce el peligro y sabe hacer frente a él, pero lo intentará y lo hará en España, porque la insensibilidad, la inconsciencia, la cobardía de la burguesía española le son conocidas de sobra y la experiencia le alienta a destruir rápidamente ahora que cree tenerla en su poder.

De ahí va a nacer la prórroga de funciones de las Cortes constituyentes, que van a extender su soberanía—sin consulta a la nación— a extremos que son inconciliables con su

Los monumentos arqueológicos zamoranos

Santiago el Viejo

No es la vez primera que nos hemos ocupado del estado de abandono en que se hallan algunos de los monumentos arqueológicos zamoranos, que por amor a la cultura todos estamos obligados a defender.

También nos consta que la Comisión provincial de Monumentos ha realizado en diversas ocasiones gestiones encaminadas a lograr medios económicos para atender a la restauración de algunos monumentos que prestigian a nuestra ciudad.

Pero lo que se necesita es que el Gobierno persuadido de la riqueza artística que atesora Zamora, se decida a conservarla acudiendo solícito a la restauración de algunos edificios que están en peligro de desaparecer bajo la acción del tiempo.

Con motivo de las últimas lluvias se nos asegura que la fábrica de la iglesia románica de Santiago el Viejo, ha sufrido el derrumbamiento de gran parte del plano interior en la parte posterior del templo, lo que hace que se puedan fi trar y dado el estado en que se halla la iglesia, quizá en plazo no muy lejano se llegase a la pérdida total de una joya arquitectónica con aromas de leyenda.

Precisamente en estos días en que tan inteligentemente se está llevando a cabo el traslado de la iglesia visigótica de San Pedro de la Nave, y las restauraciones de La Magdalena y Santiago del Burgo, nos parece muy oportuno interesar al arquitecto de la Dirección General de Bellas Artes, señor Ferrant, que inspeccione el estado de Santiago el Viejo, para proponer a donde corresponda las medidas conducentes a impedir la total desaparición de uno de los templos románicos más antiguos de Zamora.

Géneros para TRAJES y GABANES lo más nuevo en la Sastrería "La Ideal" CLAUDIO RODRIGUEZ PLAZA MAYOR, 30 y 31 ZAMORA

Teatro Principal

Las exclusivas Almira nos envía para hoy el superfilm «El zepelín perdido», por Virginia Valli, Ricardo Cortez y Conway Toarle.

Con la exhibición de «El zepelín perdido», nos daremos cuenta, una vez más, de lo que puede hacerse dentro de los modernos estudios de la cinematografía, pues nada menos que la conquista del Polo Sur ha sido llevada a la pantalla en la trama de esta emocionante película.

En «El zepelín perdido» abundan las fotografías de las regiones nevadas y asistiremos a la pérdida de un aerostato entre montañas de gigantestas proporciones.

El domingo, «Artistas Asociados» programará la gran creación de la «estrella» de Niágara Falls, Norma Talmadge, titulada «Du Barry».

Son tantos los éxitos que llevamos reseñados de la admirable Norma, que esperamos fundadamente una «Du Barry» extraordinaria en cuanto a realización artística.

HACHE.

DR. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA en

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete

La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303.

Petición de mano

Por don Francisco Corcobado Losada, de Alcañices, y para su hijo Manolo, probo funcionario del Banco Español de Crédito de esta plaza, ha sido pedida la mano de la bellísima y gentil señorita Alicia Calvo Barrios, hija de los acaudalados propietarios de Madridanos del Vino, don Tiburcio y doña Clotilde.

La boda se efectuará en el próximo mes de diciembre.

Por adelantado enviamos a los futuros esposos nuestra enhorabuena que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.



AVISO

A todos los propietarios de automóviles y camiones

CHEVROLET G. M. C. BUICK

LA UNICA SUB-AGENCIA AUTORIZADA para la VENTA de AUTOMOVILES y REPUESTOS de estas marcas en ZAMORA y su provincia, es la de

JUAN SANCHEZ GOMEZ

Santa Clara, 69.-ZAMORA

(Agente exclusivo para esta provincia de PRIETO, REDONDO Y C.º, de Salamanca)

Todos los pedidos y consultas deben ser dirigidos a

JUAN SANCHEZ GOMEZ

AUTOMOVILES Y CAMIONES

Santa Clara, 69

ZAMORA

Unico exclusivista para esta provincia Piezas CHEVROLET LEGITIMAS

LA ROSA DE ORO

Presenta en sus grandes secciones de Lanas, Paños, Bucles y Trenzados para ABRIGOS y VESTIDOS todo lo que por la orientación de la moda ha considerado digno de su SELECTA CLIENTELA; los precios según costumbre, los más convenientes.

Visítenos y conocerá nuestras grandes colecciones

El reintegro de los documentos públicos

La "Gaceta" publica la siguiente orden:

"Habiéndose suscitado dudas acerca del momento en que deben reintegrarse las certificaciones que expiden las autoridades y oficinas públicas, y siendo costumbre en algunas de estas entregar el documento al interesado sin cumplir el requisito tributario y únicamente con la advertencia de la obligación de hacer el expresado reintegro, lo cual puede redundar en perjuicio del Tesoro, pues si no es de presumir que la autoridad u oficina ante la cual se presente el documento reciba éste sin el timbre correspondiente, puede el mismo surtir algún efecto en lugar o sitio donde con menos escrúpulo o menos responsabilidad se admita en aquellas defectuosas condiciones.

Este ministerio ha acordado, de conformidad con lo propuesto por esa dirección general, que en lo sucesivo ninguna autoridad u oficina que expida una certificación entregue ésta bajo ningún pretexto, sin fijar previamente en el documento el timbre que corresponda, el cual deberá ser entregado por el interesado al presentar la instancia en que solicita la expedición del certificado, y que el incumplimiento de la presente orden se estime comprendido en el artículo 223 de la ley del Timbre, con arreglo a cuyas disposiciones será sancionado."

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Consulta de once a una y de cuatro a seis

RAMOS CARRION, NUMERO 26

Crónica mercantil

Barcelona 5

Los trigos sin variación; operaciones regulares; oferta bastante, precios de 44 a 47 pesetas en origen según procedencia.

Valladolid 5

El mercado ni avanza ni retrocede. La abundancia de oferta se sigue notando en las diversas provincias castellanas y los precios a que se cotizan según clases y procedencias oscilan entre 45 y 47 pesetas los 100 kilos.

La demanda sigue siendo escasa, pero sin embargo se efectúan algunas operaciones a precios de 45'50 a 46 pesetas puesto en Valladolid.

La tendencia del negocio sigue siendo indecisa, pero tendente a la firmeza de los precios.

En los mercados del detall las entradas siguen siendo poco numerosas y hoy anotamos las siguientes:

CANAL. 80 fanegas a la tasa.

ARCO: 250 fanegas a la tasa.

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos

Instituable en toda hernia En buenas Farmacias y Droguerías

No comprar otro sin ver este.

El reglamento de los Jurados mixtos de la Propiedad Rústica

La "Gaceta" publica el reglamento de los Jurados mixtos de la Propiedad Rústica.

La competencia de este Jurado se extenderá a cuantos casos afecten a tierras enclavadas dentro de la jurisdicción que les esté asignada, aun cuando los propietarios radiquen fuera de ellas. El Jurado podrá designar de su seno las Ponencias que juzgue más convenientes. Los acuerdos de las Ponencias se someterán a la resolución definitiva del Jurado en pleno. Se dictan normas para la resolución de los asuntos en los que intervenga el Jurado.

La infracción o incumplimiento de los acuerdos firmes de carácter general podrá ser sancionada por el Jurado con la multa de 25 a 250 pesetas, agravada si existe reincidencia, pero sin que pueda exceder de mil pesetas.

Todos los años formará el Jurado su presupuesto de gastos e ingresos, remitiéndolo por duplicado al ministerio de Trabajo para su aprobación con 2 meses de antelación al comienzo del ejercicio económico, y dentro de los dos posteriores al término de cada ejercicio enviará, también por duplicado, a dicho ministerio la cuenta de liquidación del presupuesto ven cido.

Le interesa al hacer sus compras de INVIERNO visitar nuestra Casa, pues tenemos el mayor surtido en

Gabanes, Checos, Abrigos Cuero, Trincheras y Pellizas A PRECIOS SIN COMPETENCIA

B. AMIGO MALCOCINADO TELEFONO, 303

Noticias Generales

De Almeida de Sayago, de paso para Oviedo, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Mariano Gómez Herrero y a su distinguida esposa la ilustrada doña María de la Piedad de Dios Hidalgo.

DE INTERES

Canarios alemanes FLAUTAS le gítmicos MUSIK-SEIFFER con trino de lira, únicos en su clase. Especiales para regalos.

Se venden garantizados a precios económicos. Informarán en: Plaza de Santa María la Nueva, 8.

AUTOMOVIL

Vendo, seminuevo, coche cerrado, cuatro puertas, marca Renault, 8-50 H. P. patente. Alejandro Pozo. Tapióles.

Se ha encargado interinamente de la secretaría del Juzgado de Primera instancia, don Mario Aparicio de Santiago, secretario propietario del Juzgado municipal.

En disfrute de licencia pasa unos días en Zamora, al lado de sus padres, el digno juez de primera instancia e instrucción de Puebla de Sanabria, don Benigno Rueda Blanco.

PERDIDA

De una cubierta con disco y cámara, marca Goodyear, en la carretera de Zamora a Fuentesauco y Zamora a Bermillo.

A la persona que la entregue en esta administración, se le gratificará.

Se encuentra en Zamora el juez de primera instancia e instrucción de Palencia, nuestro paisano, don Carlos Calamita.

FOTOGRAFICO CUEVAS
Beaure, 2. - Santa Clara, 61

La Junta directiva de la Confederación Nacional de Aspirantes a ingreso en el Magisterio Primario (Sección de Zamora), convoca a todos los cursillistas, asociados o no, asociados a una Asamblea magna que tendrá lugar el domingo, día 8 a las nueve de la mañana en la Escuela Normal de Maestros de esta localidad, con objeto de tratar asuntos interesantísimos para todos.

La Sastrería SILVA
Ofrece a su clientela las últimas novedades de la temporada. SE NECESITAN OFICIALES Y APRENDIZAS

POR TELEFONO Sesión nocturna de ayer en la Cámara

SOBRE UNA CARTA DE UNAMUNO

Madrid.—A las once y veinte de la noche, abre la sesión el señor Besteiro. Gran animación en escanios y tribunas.

El señor Pérez Madrigal, se ocupa de una carta de la que aparece autor don Miguel de Unamuno y publicada esta noche en el periódico "La Nación". periódico—dice—que ha sobrevivido a la negra tiranía española.

De confirmarse la autenticidad de dicha carta el genial Unamuno no sería digno de sentarse entre nosotros.

El señor Besteiro hace saber al señor Pérez Madrigal que hay trámites reglamentarios para ocuparse de asuntos de esta índole y que éste se tramitará en la forma que proceda.

El señor Pérez Madrigal: No quiero creer que esa carta sea auténtica, por el marco en que aparece.

El señor Besteiro: En este momento, una persona autorizada me hace saber que el señor Unamuno afirma que esa carta es falsa.

El señor Pérez Madrigal: Ruego entonces al ministro de la Gobernación que proceda según circunstancias.

INTERVENCION DEL SEÑOR MARCH

El señor March comienza rogando benevolencia a la Cámara y pidiendo el apoyo de la presidencia, pues va a defenderse de las acusaciones que contra él se han formulado.

El señor Besteiro le asegura que la Cámara le escuchará con respeto.

El señor March recoge cuanto le ha atribuido el señor Maeza Medina sobre la fábrica de tabacos de Málaga, y lo niega con testimonios.

Dice que hace tiempo viene siendo objeto de graves ofensas, a las que no ha contestado porque se daba cuenta del ambiente desfavorable que existía contra él en la Cámara. Anoche se repitieron esas ofensas.

Dice que se le tilda de aventurero en los negocios y de contrabandista. Eso es una leyenda que el ministro de Hacienda ha recogido de la calle para traerla al Parlamento.

Como el ministro de Hacienda, yo soy también hijo del pueblo y de familia humildísima. Las circunstancias me han traído a esta posición económica que disfruto a fuerza de grandes trabajos.

Explica el origen de su fortuna que se inició en 1903, comprando unos terrenos para venderlos después. Examina y enumera las operaciones que ha hecho sobre estos negocios y dice que lleva firmadas más de cuarenta mil escrituras de venta sin que en ningún caso hayan tenido que intervenir los tribunales de justicia.

En 1906, con los beneficios obtenidos por la venta de terrenos, se interesó en una fábrica de tabacos de Argel, que vendía bastante en Marruecos y muchos de cuyos artículos llegaban a España. Entonces, el origen de la fama de contrabandista que tengo, y este es el único contrabando que he hecho en mi vida.

En 1911, conseguí el Monopolio de Tabacos en Marruecos y la venta por diez años en la zona española.

Explica como se le otorgó la próroga con un ministro de Estado a quien no conocía. Si se añade a esto, mis negocios eléctricos en Canarias y Baleares, se comprenderá como en veinticinco años de trabajo y gracias a la intuición económica que disfruto.

Afirma el señor March, que no tiene valores extranjeros, ni dinero extranjero alguno. Niega, que haya realizado negocios con la Dictadura y que durante aquella época, rechazó muchos que se le ofrecieron.

Trata a continuación del negocio de tabacos, en las plazas de soberanía, explicando las luchas que ha mantenido con la Tabacalera, que se guía una política desastrosa.

En 1917, la dictadura le concedió mediante concurso, la explotación del Monopolio de Tabacos en Marruecos, y añade que se halla dispuesto a someter a la Cámara a revisión toda su vida de hombre de negocios.

Establece las diferencias que existen entre la riqueza heredada y la adquirida por el trabajo, y termina diciendo que la República concederá preferencia a los que a fuerza de trabajo y honradez han conseguido labrarse una fortuna.

El señor Altabas comienza diciendo que no quiere determinar a determinada figura bancaria, sino a la Banca en general. Elogia al ministro de Hacienda por su gestión, y habla después del negocio de Valencia.

INTERVENCION DEL SEÑOR GALARZA

El señor Galarza comienza diciendo que por encargo de la minoría radical socialista, va a tratar del asunto de la Comisión de Responsabilidades.

La minoría se ha reunido y ha tomado un acuerdo, teniendo la fortuna de que los demás miembros de la Comisión de Responsabilidades, se solidaricen con ella. El asunto, no está aplazado sino tramitado reglamentariamente.

Alude después a la defensa que de sí mismo ha hecho el señor March, anticipándose al ataque que no se ha producido todavía.

Hace resaltar el hecho de que la dictadura concediera al señor March el Monopolio de Tabacos en Marruecos, y dice que esto figura en el expediente de la Comisión de Responsabilidades y en la denuncia que presentó contra la dictadura siendo Fiscal de la República. Añade que tiene pruebas de unos telegramas relacionados con el Monopolio de Tabacos en el que se habla de seis millones para terminar con "las cosas de la Casa Real".

Añade después a la querrela presentada contra varios magistrados por delito de prevaricación y al proceso de espionaje en el que están complicados tres españoles parientes del obrero apellidado Polán. En dicho proceso se exhibieron tres cartas falsificadas presentadas por March.

El proceso que se siguió, lo cortó la dictadura. Existe el sumario instruido por un juez, que tuvo que echar de su despacho a varios representantes del señor March, porque sonó la cifra de medio millón de pesetas. El juez fué destituido, pero senombró a otro, contra el cual existió un auto de procesamiento y prisión, que tuvo que ser revocado por no haber materia procesable.

Pide que se exijan todas las responsabilidades, aunque para ello se arrojan al hemiciclo millones de dólares.

EL SEÑOR MARCH RECTIFICA

El señor March, dice que no creía que hubiese un hombre de la osadía demostrada por el señor, Galarza (los radicales socialistas protestan).

El señor March, continúa: La mayor de las acusaciones lanzadas contra mí por el señor Galarza, es el soborno del proceso que contra mí se instruyó en Valencia. Se ha olvidado decir que faltó materia procesable, porque el proceso se hizo sobre denuncias de amigos suyos y sobre unas cartas que no tenía el juez.

Invita a Galarza a que presente la prueba de lo que afirma.

Dice que Galarza, le mandó a decir por un amigo que cambiase de conducta porque si no irían los pistoleros a matarle.

Recuerda que cuando desempeñó el señor Galarza la Fiscalía de la República, publicó frecuentes notas, aludiéndole, como para matarle a disgustos. Añade que no hay reunión de la Comisión de Responsabilidades en las que el señor Galarza no se ocupe de los expedientes relacionados contra su persona. Es cosa pública.

Un diputado: ¿Conque pública? ¿Quién lo ha dicho?

El señor March añade que el señor Galarza le convendría que se aplicara a la lectura de los artículos en que se llamaba concejal cincuenta y uno.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor Besteiro dice que convendría finalizar este debate que no puede seguir así por decoro de la Cámara.

Un diputado: Es necesario terminar el debate, porque no podemos convivir con este señor si es cierto lo que dicen.

El señor Galarza rectifica. Pregunta cómo sabe el señor March que se ocupa de él la Comisión de Responsabilidades, siendo sus sesiones secretas. Esto lo diremos en fecha próxima.

Vuelve a ocuparse de la concesión del Monopolio de Tabacos en 1917 y dice que excepto uno, todos los informes eran contrarios a la concesión.

Respecto al sumario de Valencia, afirma que en él está cuanto ha dicho. Además, el juez señor Serra, vive y se le puede preguntar. El juez no tenía las cartas aludidas, pero sí el certificado de un tribunal francés, con la sentencia en que se copiaban aquellas cartas, y allí se dice que un español falsificó las cartas entre gadas al Cónsul de Francia. El otro juez las pidió y sobreescribió la causa al no recibirlas.

Añade que si se acercó a los amigos del señor March, para decirle que se cuidara de los pistoleros, tiene la seguridad, de que en el mismo caso, el señor March, no haría lo mismo con él.

Con respecto a lo de concejal cincuenta y uno, dice que fué llevado a los tribunales por un alcalde, porque como periodista, hizo labor crítica de la obra municipal.

El presidente de la Cámara da por terminada la interpelación y quiere que continúe la de las Confederaciones Hidrográficas, pero como los diputados se ponen en pie la sesión

se levanta a la una y diez de la madrugada.

EL DICTAMEN DE LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

ALGUNAS MODIFICACIONES EN EL MISMO

Madrid.—La Comisión de Reforma Agraria lleva muy adelantados los trabajos, esperándose que en la semana próxima eleve el dictamen a conocimiento del Parlamento.

El primitivo dictamen sufrió algunas modificaciones que no afectan a la parte fundamental del mismo sino al procedimiento.

El dictamen consta de los siguientes puntos esenciales: Extensión de los terrenos que se van a expropiar; organismos de reforma; expropiación e indemnización y colonización.

Entiende la Comisión que hace falta terreno para asentar a trescientos mil colonizadores con sus familias.

La mayor alteración experimentada en relación con el anterior dictamen se encuentra en la Base quinta, estudiándose la manera de hacer la expropiación en lugar de la base de la extensión, a base de la renta catastral. Así se resuelven las diferencias del clima en diferentes regiones.

También tiene en cuenta la Comisión la calidad del terreno. Ningún propietario perderá un solo céntimo de su riqueza.

Las acciones se harán con arreglo a peritaje de especialistas, con intervención de todas las representaciones. Se les pagará en metálico o en créditos preferentes.

Cree la Comisión que el proyecto necesita complementarse con Leyes sobre el trabajo, arrendamiento, aparcerías, redención de foros, "rebasamorta" y reforma fiscal justa que rescate los bienes comunales ordenándolos jurídicamente.

También en el proyecto se hacen constar algunos aspectos relacionados con la transformación del régimen de cultivo en España.

ULTIMA HORA

Varias noticias

A las once y media de esta mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Azañan, al entrar en el Consejo manifestó a los periodistas que después del dramático debate de anoche en la Cámara no tenía ninguna noticia que comunicar.

Desde la Cámara, añadió el Presidente, me dirigi a mi domicilio y desde este ahora al Consejo, de suerte que nada sé y nada puedo decir.

El ministro de la Gobernación, desmintió que haya sido llamado urgentemente a Madrid por el Gobierno el gobernador civil de Sevilla.

Desde luego, puedo decir a ustedes que vendrá en uso de licencia a últimos de semana para resolver asuntos particulares.

En la misma situación se hallan otros varios gobernadores, que han pedido permiso y comb la tranquilidad es absoluta, en toda España, vendrán a Madrid, sin que hayan sido llamados por el Gobierno.

Entre los gobernadores que tienen concedido permiso se encuentra el de Toledo.

El señor Martínez Barrios abandonó muy pronto la Presidencia.

Fué interrogado por los reporteros a los que dijo que se ausentaba porque tenía que ir al Congreso para presidir una reunión de la minoría radical.

La reunión ministerial terminó a la una y media de la tarde.

Al salir el ministro de Fomento, dijo a los periodistas que se había hablado en la reunión del problema ferroviarios, pero muy por encima porque existe una ponencia ministerial para que dictamine en este asunto.

Precisamente por eso no ha recaído resolución en el problema.

Lerroux al salir del Consejo manifestó que había sometido a la consideración de sus compañeros un proyecto de constitución de un Montepío general que alcanzara a todo el personal diplomático y consular, intérpretes y subalternos.

Este asunto no le costará ni un céntimo al Estado porque se llevará a cabo a costa de los sueldos del personal que en su día ha de obtener los beneficios del Montepío.

El ministro de Hacienda dijo que la reunión había carecido de interés.

Se ha aprobado, dijo, un decreto de Gobernación autorizando a las Comisiones Gestoras de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava

y Navarra para que dirijan la formación del Estatuto Vasco siguiendo los mismos trámites que Cataluña.

Se le preguntó al señor Nicolau que cuando se publicará el modus vivendi con Francia, respondiendo que lo más probable es que se de a la publicidad el día 9 del actual, pues existe el compromiso de hacer la publicación simultánea.

Al salir del Consejo el señor Azañan se le preguntó si los obreros afiliados en Artillería se hallaban comprendidos en el proyecto de refundición de los cuerpos auxiliares del Ejército.

El Presidente negó manifestando que como ese es un Cuerpo a extinguir, no puede comprenderlo ninguna reforma.

DEL EXTRANJERO

Tokio.—Según manifestaciones del embajador de los Estados Unidos, estos se asocian a los acuerdos de la Sociedad de Naciones referente a la resolución del conflicto chino-japonés.

Nueva York.—Un avión del servicio de viajeros cayó a tierra, pereciendo cinco personas.

Sánchez Ortíz. Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población. Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Ronda de Santa Clara, 7.—Zamora

FACUNDO CARRASCAL
Médico Tólogo de la Beneficencia Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de once a una y de cuatro a seis

Gratuita para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once

REINA, 16, SEGUNDO

JOSE GARCIA FRAGA
MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago

Medicina General. En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños. Consulta diaria. San Andrés, 39 y 41 Zamora

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL
HOY VIERNES: ESTRENO SONORO
"El zepelín perdido"
POR RICARDO CORTEZ
Muy emocionante. "Emelka"

EL DOMINGO: Gran espectáculo
ESTRENO de "Artistas Asociados"
(Fuera de programa)
"Du Barry"
Mujer de pasión. Deslumbrante lujo. Emoción.
Creación de NORMA TALMADGE

NUEVO TEATRO
SOLO ESTOS DOS DIAS
MAÑANA SABDO REAPARICION de la
COMPANIA DE ZARZUELA
MOLINA-VIDEGAIN
A las siete y cuarto, Sección doble
La Cara de Dios

A las diez y media Sección doble
Cambios Naturales
San Juan de Luz

Sección de Anuncios Económicos

FABRICANTES DE HARINAS
Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fábricas por cilindros y molinos harineros.
Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Plansifters, a tres pesetas el kilo.
Informará, don José Bévia, en Manganés de la Lampreana (Zamora).

SE VENDE
una finca rústica en término de Zamora y pago de "Las Llamas", destinada a huerta y viñedo en plena producción, con pozos, noria, buchina y casa.
También se venden parcelas de terreno para solares o fincas de recreo, segregadas de otra mayor, junto a los Almacenes de Obras Públicas y frente al Nuevo Cuartel.
Para informes el Procurador Martínez.

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas
Tableros Contrachapados
Medidas especiales previo encargo
Madera
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "REGAL"
en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas.
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS
PRECIO FIJO

Concurso de aspirantes para Guardias de Seguridad entre individuos licenciados del Ejército que hayan servido en Caballería o Artillería Montada
LA AGENCIA DE NEGOCIOS "MOYANO", cuya fama en esta clase de asuntos es conocida por toda la provincia, se encarga de todo lo preciso para solicitar.
Calle del Riego, número 16, Apartado de Correos, número 37. Zamora.

Maderas Cementos
JOSE ANDREU
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

Gran Tintorería Madrileña

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del público en general, que HA MONTADO SUS TALLERES CON TODOS LOS ADELANTOS MAS MODERNOS CONOCIDOS para esta clase de industrias
Máquina con hidrocárburo para lavados al seco. Máquinas americanas de planchar marca Foffman, con las que se evita la quema de las prendas. Unica Casa que emplea estos modernos procedimientos.
Se tiñen pieles de todas clases Se tiñen colores a la muestra. Casa formal. = Se garantizan toda clase de trabajos = **LUTOS RAPIDISIMOS**
¡No confundirse! Calle de Viriato, 3, al lado del Café de París. - ZAMORA

Calle de Viriato, núm. 3,
(Al lado del Café París)
ZAMORA

A LOS PROPIETARIOS DE COCHES

Quiéren llevar sus coches elegantes y bien pintados?
Llévenlos a los grandes Talleres de Pinturas Americanas al Ducco donde igualmente se construye toda clase de guarnecidos interiores y exteriores, esto solamente en la espija, por ser la Casa que cuenta con todos los elementos necesarios para toda clase de trabajos, a precios increíbles.
Visiten esta casa y se convencerán.
No confundirse, Avenida de la República, (antes poseo de la Tres Cruces), Villa María, números 1, 2 y 3 y Cárcaba, número 25 Zamora.
TEODORO ALONSO
SUCESOR DE GINES

Av'iso al público

Se pone en conocimiento del público en general, ricos y pobres que para hacer más asequible la vida, Leonardo Muriel ha empezado el día 11 a liquidar una partida de cebones raza inmejorable en los puestos número 6 del Mercado de Abastos, Carnicería de Alfonso y en el Mercadillo Plaza de los Ajos, carnicería de Santiago, rigiendo durante el tiempo que dure la liquidación los precios siguientes:
Tocino, kilo, 2,25
Magro, kilo, 4,50
Lomo, kilo, 5,50.
Faceras y caretas, kilo 3,00.
Los pesos que excedan de 4 kilos los precios convencionales.
No compren sin consultar y se reciben encargos de un día para otro.
No confundirse, Mercado de Abastos, 6 y Mercadillo, Plaza Moyano.
Despjos de las reses se venden en el Mercado de Abastos puesto de Remedios Muriel a precios económicos.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Sea V. precavido llevando siempre consigo un tubito de tafetán líquido
JEIL
Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y sabañones.
Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada
INDISPENSABLE
a deportista, excursionista, colegio, oficina, hogar y a todos en general.
Precio: Pesetas 1,35 el tubo En farmacias y droguerías
DEPOSITARIO:
DON ALVARO GARCIA DE CASTRO, SANTA CLARA, 4 ZAMORA

¡YA EMPEZÓ
la temporada de
PIELES!
Este año, como todos, la
PELETERIA MATILLA
(Cárcaba, 19)
SE IMPONE CON
Novedades y Precios
Visifela

Nueva Agencia de Negocios
PRONTITUD Y ECONOMIA en la gestión de documentación y asuntos en general. Destinos públicos por guerra.
CONVOCATORIAS
De 500 plazas de carteros urbanos.
De ingreso en el Cuerpo de Seguridad, para licenciados del Ejército.
Para la documentación y condiciones, no deje de informarse en NUESTRA AGENCIA.
San Andrés, número 34 Zamora

VENTA
Se hace de la casa señalada con el número 10 de la Plaza de San Leonardo, de esta ciudad.
Para tratar, con su dueño en la misma.

SE VENDE
Casa con vivienda, amplios corrales, panera, pajar y comedero.
Para tratar en la misma, plaza de San Sebastián, número 10.

COMEDOR MODERNO
de nogal se vende en buenas condiciones en San Torcuato, 5.

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO
FONTANERO VIDRIERO
Balboraiz, 16.-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.
PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Nave de y Cometa en todos los tamaños

BALDOMERO ANREU
Corredor de Comercio Colegiado
VIRIATO, 2 pral. ZAMORA

VIUDA DE P. ESTEBAN
Casa de Comidas y Hospedaje económico
Especialmente para estudiantes y cuotas; habitaciones amplias y ventiladas.
Cárcaba, 1 y 3 ZAMORA

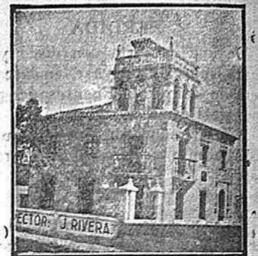
VENTA
de una casa en la calle de las Peñas, número 6, San Lázaro.
Para tratar con José Carpintero, calle de Valorio, número 2, San Lázaro.

MECANICO
de máquinas de escribir, se ofrece garantizando el trabajo. Precios económicos.
San Esteban, número 10 y 12 Zamora.

CONTABLE
Se ofrece para dentro o fuera de la capital.
Darán razón en esta Administración.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

Sanatorio Quirúrgico
del
Niño Jesús
Director: JULIO RIVERA
Consulta diaria
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 1
(HOTEL)
Teléfono 300



¡Guerra al frío!
Estufas eléctricas
Estufas de Carbón
Estufas de petróleo
Caloríferos - Braseros - Calentadores
BURLETE en color gris y blanco
Gran Bazar de Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2 Zamora
NOTA.—Los de fuera de la capital, dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

HOTEL CORREO
MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representante a todos los trenes
Teléfono, 14.425

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

25.518 Impositores en 31 de diciembre de 1929 Capital por imposiciones 25.903.651,25
SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, 2
Admite imposiciones desde una peseta sin límite ni sucesivas imposiciones, produciendo todo el capital el impuesto el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al de su imposición.
Los reintegros pueden verificarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis. Los sábados de cuatro a ocho.
En 31 de diciembre de cada año, sin necesidad de previo aviso, se acumulan los intereses al capital, dando así lugar al interés compuesto.
CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente, don Fernando Rueda; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado; Secretario, don Fernando Gutiérrez; Vice-ecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid y don Dacio Crespo; Jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón
Línea del Brasil - La Plata
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores corrientes de gran porte

6 noviembre	Sierra Córdoba	673,70	638,70
28 noviembre	Sierra Morena	673,70	638,70
8 diciembre	Madrid	628,70	593,70
20 enero	Sierra Ventana	673,70	638,70
5 febrero	Sierra Morena	673,70	638,70
27 febrero	Madrid	628,70	593,70

LINEA DE CUBA

10 noviembre	Karlsruhe	Pesetas	545,45
8 diciembre	York	idem	545,45

Admitiendo pasajeros de CAMARA: TERCERA TURISTAS y TERCERA CLASE
NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, Tercera decamarote y Tercera ordinaria.
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía.
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Oleaga, 2. Villagarcía Marina, 14

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS

17 noviembre	Highland Monarch
1.º diciembre	Highland Crichtain
13 diciembre	Highland Princess

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo:
ANDRES FARINA (S. EN C.)
Agentes generales Apartado núm. 53

Pida la
CERVEZA MAHOU
al vendedor EXCLUSIVO al por mayor
— ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA —
Carretera de Tordesillas, 3 y 5 - Teléfono, 288
ZAMORA

COMPANIA FRANCESA
Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:

16 Octubre	MASSILLA
3.ª clase preferencia	Pesetas 742,45
11 Noviembre	L'ATLANTIQUE
11 Diciembre	L'ATLANTIQUE

42.500 toneladas, DOCE DIAS VIGO-BUENOS AIRES
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De Vigo	De Coruña
FORMOSE	21 Octubre
LIPARI	18 Noviembre
EUBEE	29 Noviembre

3.ª clase preferencia	Pesetas 702,45
3.ª clase camarote	Pesetas 608,70
3.ª clase corriente	Pesetas 553,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4
La Coruña, Plaza Orzúa, 2.

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Nobre. 1.º vapor	ALMANZORA
Nobre. 22 vapor	ALCANTARA

NOTA.—Los Asturias y Alcantara suprimen la escala de Pernambuco.
PRECIO del pasaje en 3.ª clase
Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 648,70
SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Octubre 28, vapor	DARRO
Nobre. 11, vapor	DESEADO

Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 648,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubín e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España.
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76, Madrid señores Más, Andrews, etc., C/ Marqués de Cuba, 21.